

Dona, Juana Barrachina, Secretaria de Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Villafra

Certifico: Que segun el censo de poblacion formado en la noche de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete, resulto que fuera el radio de 1600 metros, contando desde la ultima casa de los arroyos, ~~residen~~ hasta los limites de este termino municipal, residen tres mil trescientos cuarenta habitantes.

Y para que conste, cumpliendo con lo mandado por el Señor Jefe Económico de la provincia, libro la presente que firmo con el visto bueno del Señor Alcalde y sellado con el de la Alcaldía, en Villafra, a veinte y ~~cuatro~~<sup>tres</sup> ~~cuatro~~ Diciembre de mil ochocientos setenta.

1877

(Sella) Mayor Ant. Mallan

Dona Juana

Leaves of Potatoes

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*